

AGRO URANGA S.A.

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES
POR EL PERIODO DE 3 MESES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

AGRO-URANGA S.A.
Estados Contables Especiales
al 30 de junio de 2023

Índice

Informe de revisión del auditor sobre estados contables de periodos intermedios
Información jurídica
Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas
Anexos



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas y Directores de
AGRO-URANGA S.A.
CUIT: 30-50863051-0
Domicilio Legal: Presidente Perón 683 – Piso 5° “D”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **AGRO-URANGA S.A.** (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses terminado en dicha fecha, y (c) otra información explicativa incluidas notas 1 a 8 y anexos I a VIII como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2023 y al periodo de tres meses terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo actual.

2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables de periodos intermedios

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de periodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **AGRO-URANGA S.A.** correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- b) En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 5.415.268 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2023.

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 78

Juan E. Casal
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

AGRO-URANGA S.A.

Domicilio legal: Presidente Perón 683 - Piso 5° "D"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Agropecuaria

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:
Del Estatuto Social: 26 de junio de 1984
De las modificaciones: 25 de octubre de 1993; 10 de agosto de 1995; 30 de julio de 1997; 2 de febrero de 2004, 21 de marzo de 2006; 30 de mayo 2018 y 12 de enero de 2022.

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 1° de septiembre de 2116

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2023 (en moneda homogénea – en pesos – nota 2.3)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (nota 4)

Cantidad	Tipo	Número de votos que otorga c/u	30/06/2023 Suscripto e integrado	31/03/2023 Suscripto e integrado
7.264.968	Ordinarias nominativas no endosables de V/N \$1 por acción	1	7.264.968	7.264.968

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/08/2023

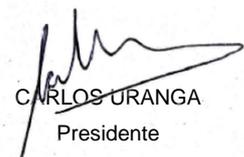
LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/08/2023


EMILIANO DI BONA
Síndico


CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

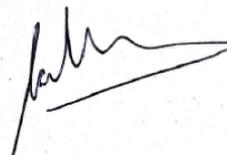
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

	30/06/2023	31/03/2023
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (nota 3.1)	339.405.326	109.234.516
Inversiones (anexo I)	405.113.978	237.232.334
Créditos por ventas (nota 3.2)	23.656.210	19.809.403
Otros créditos (nota 3.3)	176.369.483	308.282.497
Bienes de cambio (nota 3.4)	1.024.272.920	1.226.541.611
Activos biológicos (nota 3.5)	364.180.264	259.214.348
Total del Activo Corriente	<u>2.332.998.181</u>	<u>2.160.314.709</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Activos biológicos (nota 3.5)	39.470.274	52.760.027
Inversiones (anexo I)	1	1
Bienes de uso (anexo II)	584.634.321	591.233.030
Otros créditos (nota 3.3)	284.875.885	297.925.513
Total del Activo no Corriente	<u>908.980.481</u>	<u>941.918.571</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>3.241.978.662</u>	<u>3.102.233.280</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas comerciales (nota 3.6)	409.040.314	417.104.081
Préstamos (nota 3.7)	1.476.338.808	1.692.637.839
Remuneraciones y cargas sociales (nota 3.8)	18.477.709	7.100.336
Cargas fiscales (nota 3.9)	31.227.845	83.317.387
Anticipos de clientes (nota 3.10)	3.431.741	1.764.882
Otras deudas (nota 3.11)	4.067.761	24.332.230
Total del Pasivo Corriente	<u>1.942.584.178</u>	<u>2.226.256.755</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Préstamos (nota 3.7)	744.896.807	277.256.532
Total del Pasivo no Corriente	<u>744.896.807</u>	<u>277.256.532</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>2.687.480.985</u>	<u>2.503.513.287</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u> (según estado correspondiente)		
	<u>554.497.677</u>	<u>598.719.993</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>3.241.978.662</u>	<u>3.102.233.280</u>

Las notas 1 a 8 y los anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78JUAN E. CASAL
(Socio)Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023EMILIANO DI BONA
SíndicoCARLOS URANGA
Presidente

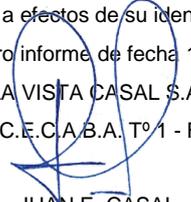
AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2023 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

	30/6/2023	30/6/2022
Producción agropecuaria	314.468.442	1.287.416.870
Costo de producción agropecuaria (anexo IV)	<u>(372.983.937)</u>	<u>(782.094.139)</u>
(Pérdida)/Ganancia bruta por producción agropecuaria	<u>(58.515.495)</u>	<u>505.322.731</u>
Ingresos netos		
Productos agropecuarios	459.080.731	1.204.758.456
Productos ganaderos y subproductos	<u>7.561.985</u>	<u>6.898.513</u>
Subtotales	<u>466.642.716</u>	<u>1.211.656.969</u>
Costo de ventas (anexo V)		
Productos agropecuarios	(227.896.997)	(1.280.559.807)
Productos ganaderos y subproductos	<u>(61.560)</u>	<u>(26.307.716)</u>
Subtotales	<u>(227.958.557)</u>	<u>(1.306.867.523)</u>
Ganancia/(Pérdida) bruta por comercialización de productos agropecuarios	<u>238.684.159</u>	<u>(95.210.554)</u>
Subtotales	<u>180.168.664</u>	<u>410.112.177</u>
Resultado por valuación de los bienes de cambio a su valor neto de realización	151.709.584	(224.241.655)
Gastos de comercialización (anexo VII)	(29.271.435)	(123.192.114)
Gastos de administración (anexo VII)	(45.944.804)	(52.309.447)
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)	(348.405.630)	(307.832.371)
Otros ingresos y egresos (nota 3.12)	<u>4.558.392</u>	<u>-</u>
Pérdida ordinaria antes del impuesto a las ganancias	<u>(87.185.229)</u>	<u>(297.463.410)</u>
Impuesto a las ganancias (nota 6)	<u>42.962.913</u>	<u>102.667.617</u>
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(44.222.316)</u>	<u>(194.795.793)</u>

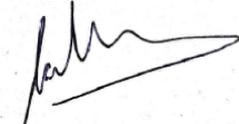
Las notas 1 a 8 y los anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78


JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023


EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2023 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

Descripción	APORTES DE LOS ACCIONISTAS				RESULTADOS ACUMULADOS			Total del patrimonio 30/06/2023	Total del patrimonio 31/03/2023
	Capital suscripto	Ajuste de capital	Prima de emisión	Total	Reserva Legal	Reserva para recomposición capital de trabajo	Resultados No Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	7.264.968	645.178.776	72.297.648	724.741.392	23.045.296	451.023.004	(600.089.699)	598.719.993	1.926.834.771
Acta de asamblea de fecha 04/07/2022									
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(577.845.364)
Reserva para capital de trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acta de asamblea de fecha 29/05/2023									
Disminución Ajuste de Capital	-	(53.723.759)	-	(53.723.759)	-	-	53.723.759	-	-
Disminución Prima de Emisión	-	-	(72.297.648)	(72.297.648)	-	-	72.297.648	-	-
Disminución Reserva Legal	-	-	-	-	(23.045.296)	-	23.045.296	-	-
Disminución Reserva para capital de trabajo	-	-	-	-	-	(451.023.004)	451.023.004	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	(44.222.316)	(44.222.316)	(750.269.414)
Saldos al 30 de junio de 2023	7.264.968	591.455.017	-	598.719.985	-	-	(44.222.308)	554.497.677	598.719.993

Las notas 1 a 8 y los anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

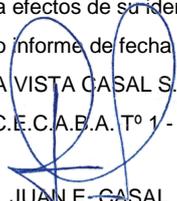
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2023 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

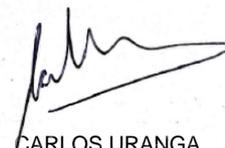
	30/06/2023	30/06/2022
<u>Variaciones del efectivo (1)</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	346.466.850	380.445.807
Efectivo al cierre del ejercicio	744.519.304	350.859.698
Varicación neta del efectivo	<u>398.052.454</u>	<u>(29.586.109)</u>
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Resultado del ejercicio	(44.222.316)	(194.795.793)
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	(42.962.913)	(102.667.617)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciaciones de bienes de uso	8.008.466	7.265.420
Depreciaciones de activos biológicos	-	1.688.658
Resultado por valuación de bienes de cambio a su valor neto de realización	(151.709.584)	224.241.655
Previsión para cuentas de cobro dudoso	2.417.760	3.792.197
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Aumento de créditos por ventas	(6.264.567)	(86.433.845)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	144.962.642	(33.785.260)
Disminución de bienes de cambio	353.978.275	64.877.653
(Aumento) / Disminución de activos biológicos	(93.085.920)	410.936.565
Disminución de deudas comerciales	(8.063.767)	(353.054.768)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	11.377.373	15.746.550
Disminución de deudas fiscales	(9.126.629)	(28.445.761)
Aumento / (Disminución) de anticipo de clientes	1.666.859	(2.338.166)
Disminución de otras deudas	(20.264.469)	(179.904.823)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) por las actividades operativas	<u>146.711.210</u>	<u>(252.877.335)</u>
<u>Actividades de financiación</u>		
Préstamos	251.341.244	223.291.226
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>251.341.244</u>	<u>223.291.226</u>
Variación neta del efectivo	<u>398.052.454</u>	<u>(29.586.109)</u>

(1) La Sociedad considera como efectivo los rubros Caja y bancos e Inversiones

Las notas 1 a 8 y los anexos I a VIII forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)
Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico


CARLOS URANGA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 1 - OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto la realización de actividades agropecuarias en general, y principalmente actividad agrícola de cultivos de maíz, lentejas, soja y otros.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al período que se informan fueron las siguientes:

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables del período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes en la República Argentina requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

2.3 Unidad de medida

Descripción general

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

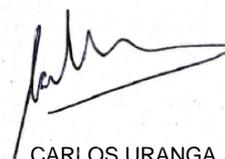
LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023


EMILIANO DI BONA
Síndico


CARLOS URANGA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.3 Unidad de medida (cont.)

Descripción general (cont.)

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ellos, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD N° 107/2018 y su modificatoria la Res. MD N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución MD N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

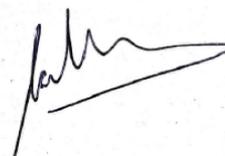
JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.3 Unidad de medida (cont.)

Descripción general (cont.)

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31 de diciembre de 2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

(i) Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

(ii) Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 23,78% en el período de tres meses iniciado el 1° de abril de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023 y el ejercicio económico anterior.

(iii) Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

(iv) Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del periodo. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM)" del estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

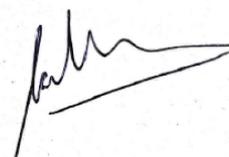
JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.3 Unidad de medida (cont.)

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

(i) No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” (FACPCE).

(ii) No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N°6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.

(iii) No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 - impuesto a las ganancias-, del capítulo VI -Información complementaria-, de la RT N° 9.

(iv) Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros, por tenencia y por exposición a la inflación.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida.

2.4 Información comparativa

De acuerdo a lo requerido por las normas contables profesionales argentinas vigentes en CABA, las cifras patrimoniales y de evolución del patrimonio neto al 31 de marzo 2023 y de resultados y de flujo de efectivo por el periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2022 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas en moneda del 30 de junio de 2023, sin perjuicio de las reclasificaciones realizadas a fin de una comparación homogénea.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

2.5 Criterios de valuación y exposición

Los criterios de medición contable más relevantes aplicados por la Sociedad, en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informan, fueron los siguientes:

Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos bancarios se han computado a su valor nominal.

Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes del Banco Nación al cierre del periodo.

Inversiones temporarias

Colocaciones de fondos (en moneda de curso legal): Cajas de ahorro: se han medido a sus costos de imposición, adicionándoles los intereses devengados al cierre de cada ejercicio; FIMA Money Market: han sido medidos a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

Colocaciones de fondos (en moneda extranjera): Otras: (cuentas a la vista, Money Market y dólar cable): se han medido a sus costos de imposición, convertidos a los tipos de cambio aplicables al cierre de cada ejercicio, adicionándole los intereses devengados a dichas fechas.

Créditos por ventas, otros créditos y deudas.

Los créditos y deudas han sido valuados a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente. No existen diferencias significativas entre los montos registrados y su valor descontado de acuerdo con lo establecido por las normas contables vigentes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

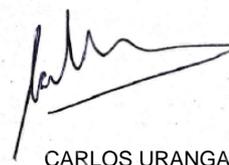
JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

Bienes de cambio

Productos agropecuarios: han sido medidos a su valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta, el cual ha sido determinado sobre la base de sus respectivas cotizaciones al cierre de cada ejercicio, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, netas de los costos adicionales que generará su comercialización.

Insumos: Comprados: han sido medidos a su costo de reposición al cierre de cada período. De propia producción: han sido medidos a sus valores estimados de reproducción al cierre de cada período.

Activos biológicos

Los activos biológicos destinados a la venta, excepto las sementeras, han sido valuados a su valor neto de realización correspondiente a las respectivas cotizaciones de los mercados en los que normalmente accede la sociedad, a fecha de cierre de período, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

Las Sementeras que al cierre del período se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo han sido valuadas a su costo de reimplantación, que no supera su valor recuperable.

Los activos biológicos destinados a su utilización como factor de la producción en el curso normal de la actividad, excepto los vientres, han sido valuados a costo original menos depreciaciones acumuladas y de acuerdo a la reexpresión mencionada en la nota 2.3, debido a que estos activos no poseen un mercado activo en su condición actual.

Los vientres han sido valuados al valor neto de realización

Otras inversiones no corrientes

Acciones (s/cotización): han sido medidas a sus costos incurridos, expresados en moneda homogénea, en función de lo mencionado en nota 2.3., que no superan sus valores recuperables estimados al cierre de cada período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

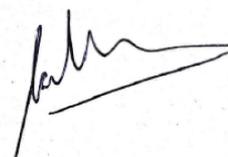
JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

Bienes de uso

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, netos de sus depreciaciones acumuladas y de acuerdo a la reexpresión mencionada en la nota 2.3. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Los valores finales de estos activos no superan su valor de utilización económica estimado al cierre del periodo.

Previsiones

Para cuentas de dudoso cobro: fue determinada sobre la base del análisis individual de cada deudor al cierre del periodo, lo que a criterio del Directorio cubre en forma suficiente el posible riesgo de incobrabilidad.

Patrimonio neto

Se encuentran expresadas a su valor nominal ajustado por la reexpresión referida en la nota 2.3.

El capital social se encuentra expresado a su valor nominal histórico. La diferencia con el valor reexpresado se expone en la cuenta Ajuste de Capital.

Cuentas de resultados

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización) se expresaron según sus valores de origen, sobre la base de su devengamiento mensual y fueron ajustados por la reexpresión referida en la nota 2.3.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados de la depreciación de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de esos activos.
- La empresa ejerció la opción de la Resolución Técnica N° 6 y la Res. 539/18 de la FACPCE de presentar el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han sido valuados a su valor razonable menos los gastos estimados de venta.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

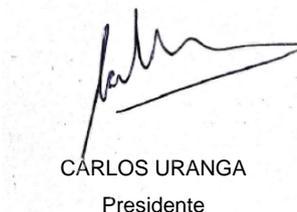
JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN (cont.)

Estado de flujo de efectivo

La Sociedad presenta dicho estado de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado del período y sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervienen en su determinación, pero que no afectaron los fondos y los cambios en activos y pasivos. La Sociedad considera como concepto efectivo, a los rubros "Caja y bancos" e "Inversiones temporarias".

Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes en la República Argentina, requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/06/2023	31/03/2023
3.1 Caja y bancos:		
Caja		
En moneda de curso legal	32.027	39.643
En moneda extranjera (anexo VI)	519.479	523.369
Bancos		
En moneda de curso legal	329.751.041	65.754.844
En moneda extranjera (anexo VI)	9.102.779	9.209.532
Cheques en cartera	-	33.707.128
	339.405.326	109.234.516
3.2 Créditos por ventas:		
<u>Sin garantías reales</u>		
Comunes		
En moneda de curso legal	33.823.053	26.788.067
En moneda extranjera (anexo VI)	-	5.605.939
Subtotal	33.823.053	32.394.006
Previsión para cuentas de cobro dudoso (anexo III)		
En moneda de curso legal	(10.166.843)	(12.584.603)
	23.656.210	19.809.403

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	30/6/2023	31/3/2023
3.3 Otros créditos:		
<u>Corrientes:</u>		
En moneda de curso legal		
Créditos impositivos	157.654.463	283.232.064
Cuentas corrientes accionistas	10.545.601	7.717.188
Anticipos a proveedores	2.091.893	1.767.468
Cuentas con el personal	3.950.236	5.589.920
Anticipo a directores	-	606.812
Diversos	2.127.290	3.640.899
En moneda extranjera (anexo VI)		
Instrumentos financieros	-	5.728.146
	<u>176.369.483</u>	<u>308.282.497</u>
<u>No corrientes</u>		
En moneda de curso legal		
Cuentas corrientes accionistas	7.136.438	8.241.023
Impuesto Diferido (nota 6)	277.739.447	289.684.490
	<u>284.875.885</u>	<u>297.925.513</u>
3.4 Bienes de cambio:		
Productos agropecuarios		
Cereales	489.533.997	498.866.610
Insumos		
Agroquímicos	449.223.608	620.255.615
Existencias varias	85.515.315	107.419.386
	<u>1.024.272.920</u>	<u>1.226.541.611</u>
3.5 Activos biológicos:		
<u>Corrientes</u>		
En desarrollo		
Sementeras	364.180.264	259.214.348
	<u>364.180.264</u>	<u>259.214.348</u>
<u>No corrientes</u>		
En desarrollo		
Haciendas	-	5.523.992
En producción		
Haciendas	38.557.800	45.986.808
Reproductores	912.474	1.249.227
	<u>39.470.274</u>	<u>52.760.027</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023EMILIANO DI BONA
SíndicoCARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	30/06/2023	31/03/2023
3.6 Deudas comerciales:		
<u>Sin garantías reales</u>		
Proveedores		
En moneda de curso legal	49.373.101	82.307.360
En moneda extranjera (anexo VI)	130.170.074	90.612.033
Provisión para gastos	84.462.451	77.223.901
Proveedores documentados	145.034.688	166.960.787
	<u>409.040.314</u>	<u>417.104.081</u>
3.7 Préstamos:		
<u>Corrientes</u>		
<u>Sin garantías reales</u>		
En moneda de curso legal	382.714.813	415.064.866
En moneda extranjera (anexo VI)	1.093.623.995	1.277.572.973
	<u>1.476.338.808</u>	<u>1.692.637.839</u>
<u>No corrientes</u>		
<u>Sin garantías reales</u>		
En moneda de curso legal	-	-
En moneda extranjera (anexo VI)	744.896.807	277.256.532
	<u>744.896.807</u>	<u>277.256.532</u>
3.8 Remuneraciones y cargas sociales:		
Sueldos a pagar	13.062.441	3.876.137
Cargas sociales a pagar	5.415.268	3.224.199
	<u>18.477.709</u>	<u>7.100.336</u>
3.9 Cargas fiscales:		
<u>Corrientes</u>		
Impuestos a pagar	31.227.845	83.317.387
	<u>31.227.845</u>	<u>83.317.387</u>
3.10 Anticipos de clientes:		
En moneda de curso legal		
Cobros anticipados	3.431.741	1.764.882
	<u>3.431.741</u>	<u>1.764.882</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (cont.)

	30/6/2023	31/3/2023
3.11 Otras deudas:		
<u>Corrientes</u>		
Honorarios al directorio	3.210.209	-
Soc. art. 33 Ley N° 19.550 (nota 5)	-	23.329.566
Diversos	857.552	1.002.664
	<u>4.067.761</u>	<u>24.332.230</u>
	30/06/2023	30/06/2022
3.12 Otros ingresos y egresos		
Recuperos	1.356.805	-
Diversos	3.201.587	-
	<u>4.558.392</u>	<u>-</u>

NOTA 4 - ESTADO DEL CAPITAL

El capital suscrito e integrado al 30 de junio de 2023 asciende a \$ 7.264.968 (pesos siete millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho); representado por 7.264.968 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

NOTA 5 - SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

- a) Los saldos con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550, al cierre del ejercicio son los siguientes:

CRESUD S.A.

	30/06/2023	31/03/2023
<u>Activo</u>		
Creditos por venta	-	32.046
<u>Pasivo</u>		
Deudas comerciales:		
Proveedores	-	30.546.617
Otras deudas:		
Dividendos a pagar	-	23.329.566

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

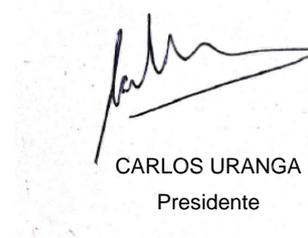
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 5 - SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 (cont.)

b) Las operaciones realizadas con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550, son las siguientes:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Compras	30.488.586	57.917.076
Pago de dividendos en efectivo	18.847.478	25.923.489

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430)

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre el resultado impositivo estimado del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

**NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA
TRIBUTARIA (LEY N°27.430) (cont.)**

Composición de los activos y pasivos diferidos:

	<u>30/06/2023</u>	<u>31/03/2023</u>
<u>Activos impositivos:</u>		
Provisiones no deducibles para fines impositivos	3.951.526	5.171.154
Diferencia de valuación de bienes de cambio y activos biológicos	11.077.424	121.216.367
Diferencia de valuación de instrumentos financieros	1.619.678	1.847.323
Diferimiento ajuste por inflación fiscal	10.067.760	19.681.952
Diferimiento operaciones financieras	-	2.859.987
Honorarios Adm. y Sindicos	9.967.700	8.594.346
Quebrantos específico	<u>256.083.247</u>	<u>142.708.300</u>
Total activos impositivos diferidos	<u>292.767.335</u>	<u>302.079.429</u>
<u>Pasivos impositivos:</u>		
Diferencia de valuación de instrumentos financieros	(3.093.007)	-
Diferencia de valuación de bienes de uso	<u>(11.934.881)</u>	<u>(12.394.939)</u>
Total pasivos impositivos diferidos	<u>(15.027.888)</u>	<u>(12.394.939)</u>
Impuesto diferido neto	<u>277.739.447</u>	<u>289.684.490</u>

La composición del cargo por impuesto a las ganancias del período finalizado al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

(en pesos)	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
- Variación entre activo diferido al cierre y al inicio del período cargado a resultados	(11.945.043)	120.629.218
- Efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda	55.654.326	(17.961.601)
- Impuesto determinado	(477.503)	-
- Diferencia de estimación de provisión	<u>(268.867)</u>	<u>-</u>
Total cargo del impuesto a las ganancias	<u>42.962.913</u>	<u>102.667.617</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430) (cont.)

Con fecha 29 de diciembre de 2017, por medio del Decreto N° 1112/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, se promulgó la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. Dicha ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación. A continuación, se expone una síntesis de ciertos aspectos relevantes de dicha reforma:

- i) Reducción de la tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2018, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%, que se reduce al 30% durante los dos ejercicios fiscales contados a partir del que se inicia el 1° de enero de 2019, y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021.

La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

- ii) Ajuste por inflación

Se dispone que para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019 podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el índice de precios al consumidor suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegará a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) superen en el primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir del 1° de enero de 2019, las tasas del 55%, 30% y 15% respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

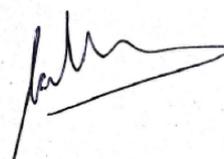
JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO. REFORMA TRIBUTARIA (LEY N°27.430) (cont.)

La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública N° 27.541, publicada en el boletín oficial el día 23 de diciembre de 2019 suspende hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 -inclusive- la aplicación de la tasa corporativa del 25%.

Asimismo, se suspende hasta esa misma fecha, la tasa del 13% sobre las distribuciones de utilidades. Las tasas que regirán hasta esa fecha serán del 30% y 7% respectivamente

Por medio de la ley 27.630, publicada en el boletín oficial el 16 de junio de 2021, se introducen modificaciones en las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicables a las sociedades con efecto para ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Se establece una escala progresiva en función de la ganancia neta imponible conforme el siguiente detalle:

- Hasta \$ 7.604.949 de la ganancia neta imponible acumulada: se aplica la alícuota del 25%;
- Más de \$ 7.604.949 y hasta \$ 76.049.486 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 1.901.237 más una alícuota del 30% sobre el excedente del límite mínimo;
- Más de \$ 76.049.486 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 22.434.598 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese monto.

Estos montos se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022 tomando como base la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Asimismo, todas las distribuciones de dividendos quedan gravadas a una alícuota del 7%.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

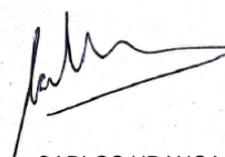
LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023


EMILIANO DI BONA
Síndico


CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 7 - CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Resolución Técnica N° 26 en su texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29 (en adelante, Resolución Técnica N° 26) de la F.A.C.P.C.E., el accionista Cresud S.A. deberá aplicar, en la preparación de sus estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

A efectos de que la información sea utilizada por Cresud S.A., a continuación se presenta una conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables (las que se encuentran descritas en la nota 2 a estos estados contables) y el patrimonio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF a las siguientes fechas: al cierre del corriente período (30 de junio de 2023).

	Ref.	30/06/2023	31/03/2023
Patrimonio neto según normas contables aplicadas		554.497.677	598.719.993
Impuesto a las ganancias	(1)	(158.322.848)	(157.762.235)
Patrimonio neto según NIIF		396.174.829	440.957.758

Asimismo, se presenta una conciliación entre el resultado neto del período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023 determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros y el resultado integral total del mismo ejercicio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF.

	Ref.	30/06/2023	30/06/2022
Resultado neto del período finalizado al 30 de junio según normas contables aplicadas		(44.222.316)	(194.795.793)
Impuesto a las ganancias	(1)	(560.603)	(879.294)
Resultado neto del período finalizado al 30 de junio según NIIF		(44.782.919)	(195.675.087)

Las explicaciones de las partidas conciliatorias son las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

NOTA 7 - CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (cont.)

- (1) Corresponde al reconocimiento del pasivo por impuesto diferido que surge como consecuencia de la diferencia entre la valuación contable e impositiva de los terrenos (bienes de uso) originada en la reexpresión a moneda homogénea de esos bienes, el cual es tratado como una diferencia permanente bajo normas contables aplicadas (ver nota 7) y como una diferencia transitoria bajo NIIF.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023 no se han producido otros hechos que no sean de conocimiento público o que no hayan sido informados en nota a los presentes estados contables, que puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

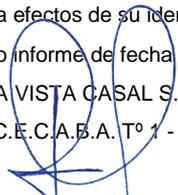
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

**INVERSIONES, ACCIONES, DEBENTURES Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS
EN SERIE, PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

Emisor y características de los valores	Valor registrado 30/06/2023	Valor registrado 31/03/2023
CORRIENTES		
<u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
<u>Colocaciones de fondos</u>		
<i>En moneda de curso legal</i>		
<i>Fondos comunes de inversión</i>	262.747.607	94.696.125
<i>Saldos a la vista</i>	-	-
<i>En moneda extranjera (anexo VI)</i>		
<i>Saldos a la vista</i>	22.078.023	22.437.425
<i>Títulos públicos</i>	100.951.249	50.069.725
<i>Fideicomiso</i>	17.300.250	17.429.796
<i>Dólar cable</i>	2.036.849	52.599.263
Totales	405.113.978	237.232.334
NO CORRIENTES		
<u>OTRAS INVERSIONES</u>		
<u>Acciones (sin cotización)</u>		
Banco de los Arroyos	1	1
Totales	1	1

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA
Síndico

CARLOS URANGA
Presidente

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

BIENES DE USO

Concepto	Valores de origen				Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2023	Valor residual neto al 31/03/2023	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Del ejercicio			Acumuladas al cierre del ejercicio
Construcciones (S.N.)	216.288.385	-	-	216.288.385	186.738.895	-	-	513.459	187.252.354	29.036.031	29.228.685
Alambrados y Corrales (S.N.)	149.971.237	-	-	149.971.237	149.971.237	-	-	-	149.971.237	-	-
Maquinarias S.N	229.593.818	-	-	229.593.818	171.449.181	-	-	3.320.906	174.770.087	54.823.731	57.580.058
Molinos y Aguadas (S.N.)	47.352.943	-	-	47.352.943	46.899.939	-	-	8.917	46.908.856	444.087	451.488
Muebles y Útiles (S.N.)	22.882.405	-	-	22.882.405	22.882.405	-	-	-	22.882.405	-	-
Herramientas y Útiles (S.N.)	4.800.058	-	-	4.800.058	4.800.058	-	-	-	4.800.058	-	-
Rodados (S.N.)	82.640.799	-	-	82.640.799	66.296.547	-	-	1.765.982	68.062.529	14.578.270	16.249.920
Aperos (S.N.)	990.410	-	-	990.410	990.410	-	-	-	990.410	-	-
Silos y Accesorios (S.N.)	78.696.133	-	-	78.696.133	74.213.737	-	-	303.540	74.517.277	4.178.856	4.410.147
Instalaciones (S.N.)	37.924.975	-	-	37.924.975	29.070.959	-	-	182.717	29.253.676	8.671.299	8.822.954
Tractores (S.N.)	20.757.988	-	-	20.757.988	20.757.988	-	-	-	20.757.988	-	-
Implementos y Accesorios (S.N.)	38.718.160	-	-	38.718.160	38.274.633	-	-	38.710	38.313.343	404.817	436.948
Instalaciones Eléctricas	37.928.122	-	-	37.928.122	37.919.128	-	-	8.994	37.928.122	-	7.465
Forestación	3.797.948	-	-	3.797.948	3.797.948	-	-	-	3.797.948	-	-
PRADERAS PERMANENTES SN	7.014.993	-	-	7.014.993	7.014.993	-	-	-	7.014.993	-	-
Construcciones (L.P.)	21.149.990	-	-	21.149.990	19.030.098	-	-	30.221	19.060.319	2.089.671	2.114.755
Alambrados y Corrales (L.P.)	34.423.797	-	-	34.423.797	34.423.797	-	-	-	34.423.797	-	-
Maquinarias (L.P.)	21.655.792	-	-	21.655.792	19.845.282	-	-	208.915	20.054.197	1.601.595	1.774.992
Molinos y Aguadas (L.P.)	42.094.125	-	-	42.094.125	42.094.125	-	-	-	42.094.125	-	-
Muebles y Útiles (L.P.)	10.168.967	-	-	10.168.967	7.677.395	-	-	229.486	7.906.881	2.262.086	2.452.558
Herramientas y Útiles	3.172.797	-	-	3.172.797	3.172.797	-	-	-	3.172.797	-	-
Rodados (L.P.)	25.404.178	-	-	25.404.178	21.179.830	-	-	552.929	21.732.759	3.671.419	4.130.346
Aperos (L.P.)	1.141.467	-	-	1.141.467	1.141.467	-	-	-	1.141.467	-	-
Implementos Agrícolas (L.P.)	13.208.383	-	-	13.208.383	13.181.667	-	-	6.184	13.187.851	20.532	25.665
Praderas Permanentes (L.P.)	2.040.090	-	-	2.040.090	1.866.089	-	-	71.131	1.937.220	102.870	161.908
Subtotales	1.153.817.960	-	-	1.153.817.960	1.024.690.605	-	-	7.242.091	1.031.932.696	121.885.264	127.847.889

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico

CARLOS URANGA

Presidente

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

Concepto	Valores de origen				Depreciaciones					Valor residual neto al 30/06/2023	Valor residual neto al 31/03/2022
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/Reclasif.	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Traspaso	1.153.817.960	-	-	1.153.817.960	1.024.690.605	-	-	7.242.091	1.031.932.696	121.885.264	127.847.889
Instalaciones (L.P.)	5.575.619	-	-	5.575.619	5.575.619	-	-	-	5.575.619	-	-
Instalaciones Eléctricas (L.P.)	4.864.887	-	-	4.864.887	4.855.893	-	-	8.994	4.864.887	-	7.465
Tractores (L.P.)	24.659.891	-	-	24.659.891	24.659.891	-	-	-	24.659.891	-	-
Muebles y Útiles (Bs. Aires)	4.928.426	-	-	4.928.426	4.928.426	-	-	-	4.928.426	-	-
Instalaciones Eléctricas (Bs. Aires)	873.350	-	-	873.350	873.350	-	-	-	873.350	-	-
Máquinas e Implementos (Criadero)	5.633.321	-	-	5.633.321	5.633.321	-	-	-	5.633.321	-	-
Terrenos (Planta Urbana)	178.656	-	-	178.656	-	-	-	-	-	178.656	178.655
Instalaciones Eléctricas (Pueblo Uranga)	4.626.077	-	-	4.626.077	3.995.227	-	-	139.341	4.134.568	491.509	607.161
Silos y Accesorios (L.P.)	19.239.898	-	-	19.239.898	19.239.898	-	-	-	19.239.898	-	-
Tambo, Maquinarias e Instalaciones (L.P.)	1.775.881	-	-	1.775.881	1.775.881	-	-	-	1.775.881	-	-
Software y Hardware (S.N.)	38.581.238	-	-	38.581.238	35.415.623	-	-	558.187	35.973.810	2.607.428	3.070.718
Tambo, Construcciones y Accesorios	23.174.331	-	-	23.174.331	23.174.331	-	-	-	23.174.331	-	-
Construcciones (Pueblo Uranga)	2.032.471	-	-	2.032.471	1.696.980	-	-	30.611	1.727.591	304.880	330.287
Campo San Nicolás	329.398.769	-	-	329.398.769	-	-	-	-	-	329.398.769	329.398.769
Campo Las Playas	129.508.927	-	-	129.508.927	-	-	-	-	-	129.508.927	129.508.927
Software y Hardware (L.P.)	2.440.963	-	-	2.440.963	2.152.833	-	-	29.242	2.182.075	258.888,00	283.159
TOTALES	1.751.310.665	-	-	1.751.310.665	1.158.667.878	-	-	8.008.466	1.166.676.344	584.634.321	591.233.030

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico

CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

PREVISIONES

Rubros	Saldos al inicio del período	Efecto reexpresión saldos al inicio	Aumentos/ (Disminuciones)	Saldos al cierre del ejercicio
<u>Deducidas del activo corriente</u>				
<u>Previsiones</u>				
Para cuentas de cobro dudoso	12.584.603	(2.417.760)	-	10.166.843
Totales al 30/06/2023	12.584.603	(2.417.760)	-	10.166.843
Totales al 31/03/2023	25.709.906	(13.125.303)	-	12.584.603

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL
(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA
Síndico



CARLOS URANGA
Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**ESTADOS CONTABLES
POR EL PERIODO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2023 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

COSTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

	Agricultura	Productos ganaderos y subproductos	30/06/2023	30/06/2022
1) Existencias al comienzo del ejercicio				
Haciendas	-	51.510.800	51.510.800	79.998.425
Existencias varias	727.675.001	-	727.675.001	856.875.015
Sementeras	259.214.348	-	259.214.348	1.182.694.999
Efecto reexpresión saldos al inicio	(189.601.666)	(9.896.280)	(199.497.946)	(312.635.278)
	797.287.683	41.614.520	838.902.203	1.806.933.161
2) Gastos según anexo VII	174.538.203	11.515.457	186.053.660	366.273.426
3) Compras del período	133.795.477	-	133.795.477	461.588.344
4) Resultado por valuación de los bienes de cambio a su valor neto de realización	154.766.304	(3.056.720)	151.709.584	(224.241.655)
	463.099.984	8.458.737	471.558.721	603.620.115
5) Existencias al final del período				
Haciendas	-	(38.557.800)	(38.557.800)	(78.240.549)
Existencias varias	(534.738.923)	-	(534.738.923)	(776.254.012)
Sementeras	(364.180.264)	-	(364.180.264)	(773.964.576)
	(898.919.187)	(38.557.800)	(937.476.987)	(1.628.459.137)
COSTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	361.468.480	11.515.457	372.983.937	782.094.139

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

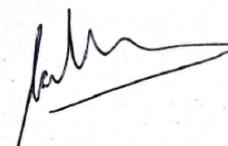
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**ESTADOS CONTABLES
POR EL PERIODO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2023 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

COSTO DE BIENES VENDIDOS

	Agricultura	Productos ganaderos y subproductos	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022
1) Existencias al comienzo del período				
Cereales	498.866.610	-	498.866.610	1.281.683.420
Efecto reexpresión saldos al inicio	(95.842.498)	-	(95.842.498)	(189.047.657)
	403.024.112	-	403.024.112	1.092.635.763
2) Producción	314.406.882	61.560	314.468.442	1.287.416.870
	314.406.882	61.560	314.468.442	1.287.416.870
3) Existencias al final del período				
Cereales	(489.533.997)	-	(489.533.997)	(1.073.185.110)
	(489.533.997)	-	(489.533.997)	(1.073.185.110)
COSTO DE BIENES VENDIDOS	227.896.997	61.560	227.958.557	1.306.867.523

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)

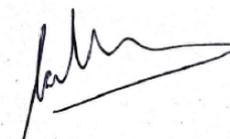
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio al cierre	Monto registrado en moneda argentina	Monto registrado en moneda argentina
			30/06/2023	31/03/2023
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos				
Caja	US\$ 2.027	256,3	519.479	523.369
Bancos	US\$ 35.516	256,3	9.102.779	9.209.532
Inversiones				
Saldos a la vista	US\$ 86.141	256,3	22.078.023	22.437.425
Títulos públicos US Treasury	US\$ 393.879	256,3	100.951.249	50.069.725
Fideicomiso	US\$ 67.500	256,3	17.300.250	17.429.796
Dólar Cable	US\$ 7.947	256,3	2.036.849	52.599.263
Creditos por venta				
Comunes	US\$ -	256,3	-	5.605.939
Otros créditos				
Instrumentos financieros	US\$ -	256,3	-	5.728.146
Total del activo corriente	US\$ 593.010		151.988.629	163.603.195
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas				
Comerciales	US\$ 507.090	256,70	130.170.074	90.612.033
Prestamos	US\$ 4.260.319	256,70	1.093.623.995	1.277.572.973
Total del pasivo corriente	US\$ 4.767.409		1.223.794.069	1.368.185.006
PASIVO NO CORRIENTE				
Prestamos	US\$ 2.901.818	256,70	744.896.807	277.256.532
Total del pasivo no corriente	US\$ 2.901.818		744.896.807	277.256.532,00
Total del pasivo del pasivo	US\$ 7.669.227		1.968.690.876	1.645.441.538

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023



EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

**ESTADOS CONTABLES
POR EL PERIODO INICIADO EL 1 DE ABRIL DE 2023 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)**

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550

Rubros	Gastos de Explotación		Gtos. de Comercializ.	Gtos. de Administrac.	TOTAL AL 30/06/2023	TOTAL AL 30/06/2022
	Ganadería	Agricultura				
Gastos de Venta	-	-	24.342.378	-	24.342.378	106.369.241
Gastos Maíz	-	5.061.568	-	-	5.061.568	-
Gastos Soja	-	39.617.507	-	-	39.617.507	-
Sueldos y Jornales	735.338	13.981.018	1.539.293	15.603.591	31.859.240	48.554.694
Arrendamientos	-	33.809.289	-	-	33.809.289	57.601.094
Gastos Trigo y Cebada	-	39.793.401	-	-	39.793.401	-
Impuestos, Tasa y Contribuciones	-	212.844	2.535.599	6.504.332	9.252.775	29.759.001
Gastos Generales	2.507.451	3.273.618	376.288	4.376.348	10.533.705	15.191.500
Honorarios y Retribuciones por Servicios	-	1.199.449	-	6.557.554	7.757.003	11.712.584
Conservación Instalaciones Fijas	-	1.760.478	-	-	1.760.478	8.765.438
Contribuciones Sociales	222.230	3.758.618	453.036	2.684.731	7.118.615	10.272.555
Amort. Bienes de Uso	69.355	7.433.383	-	505.728	8.008.466	7.265.420
Gastos Girasol	-	8.724.494	-	-	8.724.494	-
Fletes	-	3.077.929	-	-	3.077.929	-
Gastos Arveja	-	6.024.874	-	-	6.024.874	-
Honorarios Directores Ejecutivos	-	-	-	5.723.491	5.723.491	6.161.112
Gastos Avena	-	3.085	-	-	3.085	-
Pastoreos y Alimentación	7.599.660	-	-	-	7.599.660	10.126.163
Repuestos y Reparaciones	-	2.326.359	-	49.180	2.375.539	4.309.204
Combustibles, Lubricantes y Energía	-	2.519.474	24.841	-	2.544.315	4.198.730
Honorarios Directores	-	-	-	2.334.360	2.334.360	1.926.259
Gastos Bancarios	-	-	-	1.021.899	1.021.899	1.238.060
Honorarios Sindico	-	-	-	583.590	583.590	642.086
Insumos y Gtos Comercializacion	381.423	684.514	-	-	1.065.937	1.621.315
Gastos Varios de agricultura	-	122.470	-	-	122.470	215.998.870
Seguros	-	1.153.831	-	-	1.153.831	61.662
TOTALES AL 30/06/2023	11.515.457	174.538.203	29.271.435	45.944.804	261.269.899	541.774.988

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico

CARLOS URANGA

Presidente

AGRO-URANGA S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4.053 Libro 99 Tomo A

ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2023

(en pesos – en moneda homogénea – nota 2.3)

CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS

	Inversiones temporarias (colocaciones de fondos)	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Anticipos de clientes	Otras deudas
a) Por vencimiento:									
CORRIENTES									
Disponibles	405.113.978	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A vencer:									
1 ^{er} trimestre	-	23.656.210	163.566.195	361.653.934	433.736.582	18.477.709	31.227.845	3.431.741	-
2 ^{do} trimestre	-	-	12.672.891	47.386.380	215.390.152	-	-	-	-
3 ^{er} trimestre	-	-	130.397	-	480.667.074	-	-	-	4.067.761
4 ^o trimestre	-	-	-	-	346.545.000	-	-	-	-
Total saldos corrientes al 30/06/2023	405.113.978	23.656.210	176.369.483	409.040.314	1.476.338.808	18.477.709	31.227.845	3.431.741	4.067.761
NO CORRIENTES									
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A vencer en los próximos doce meses:									
2023	1	-	277.739.447	-	744.896.807	-	-	-	-
Posterior al 2023	-	-	7.136.438	-	-	-	-	-	-
Total saldos no corrientes al 30/06/2023	1	-	284.875.885	-	744.896.807	-	-	-	-
Total al 30/06/2023	405.113.979	23.656.210	461.245.368	409.040.314	2.221.235.615	18.477.709	31.227.845	3.431.741	4.067.761
b) Devengan o no intereses:									
No devengan interés	405.113.979	23.656.210	454.108.930	409.040.314	233.941.906	18.477.709	31.227.845	3.431.741	4.067.761
Devengan interés:									
A tasa fija:	-	-	7.136.438	-	1.987.293.709	-	-	-	-
A tasa variable:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 30/06/2023	405.113.979	23.656.210	461.245.368	409.040.314	2.221.235.615	18.477.709	31.227.845	3.431.741	4.067.761

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/08/2023LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 78

JUAN E. CASAL

(Socio)

Contador Público – (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 15/08/2023

EMILIANO DI BONA

Síndico



CARLOS URANGA

Presidente

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de
AGRO-URANGA S.A.
CUIT: 30-50863051-0
Domicilio Legal: Presidente Perón 683 – Piso 5° “D”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables intermedios

En mi carácter de Síndico de Agro-Uranga S.A., he efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023;
- b) Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023;
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023;
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023;
- e) Encabezamiento, notas 1 a 8 y anexos I a VIII a los estados contables por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, he revisado la revisión efectuada por los auditores externos LA VISTA CASAL S.A., quienes emitieron su informe de revisión de fecha 15 de agosto de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, con el alcance que expreso en el párrafo anterior, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Agro Uranga S.A. correspondientes período de tres meses finalizado al 30 de junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 5.415.268 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2023 he dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedad
- d) He constado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2023



EMILIANO DI BONA
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 240 F° 82